cabeza de las fuerzas fieles, con su carácter de general en jefe del ejército federal y ministro de la guerra, ampliamente facultado para todo lo que se ofrezca.

Esté V. E. seguro de que el Excmo. Sr. Presidente llegará hasta la imposibilidad en el cumplimiento de su deber y de que no omitirá sacrificio alguno para la conservación del orden constitucional.

Reproduzco á V. E., con este motivo, las seguridades de mi consideración.

Dios y Libertad. Colima, abril 5 de 1858.—Ocampo.—Excmo. Sr. Gobernador del Estado de

República Mexicana.—Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—Excmo. Señor:—El Excmo. Sr. Presidente constitucional interino ha tenido á bien expedir el Decreto que sigue:

El C. Benito Juárez, Presidente interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos:

Considerando: que es más conveniente al impulso que el gobierno á mi cargo debe dar al régimen constitucional, interrumpido por la rebelión, pasar la residencia de él al Estado de Veracruz:

Que la parte occidental de la República queda, como en estado de sitio, á las órdenes del Excmo. Sr. D. Santos Degollado, como general en jefe del ejército federal, y por tal estado y traslación sin la intervención inmediata del gobierno:

He venido en decretar, con acuerdo de mis Ministros, lo siguiente:

- 1 ? Queda el nombrado general en jefe, Excmo. Sr. D. Santos Degollado, facultado amplísimamente en su ramo de guerra, para hacer cuanto estime necesario al restablecimiento de la paz y sostenimiento de las instituciones.
- 2º Queda asímismo y amplísimamente facultado en el ramo de Hacienda.
- 3 º Queda igualmente facultado en los demás ramos para sólo lo estrictamente relativo al buen desempeño de los dos ramos principales que se le encomiendan.

En fé de lo cual firmamos el presente Decreto, para que se le dé entera fé y obediencia por cuantos reconozcan el estado legal de nuestras instituciones. Dado en el Palacio Federal de Colima, á 7 de abril de 1858.—
Benito Juárez.—M. Ocampo.—Manuel Ruiz.—León Guzmán.—Guillermo Prieto.»

Y tengo la honra de comunicarlo á V. E. para los fines consiguientes.

Dios y Libertad. Colima abril 7 de 1858.—B. Gómez Farias, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones.—Excmo. Sr. Gobernador del Estado de Jalisco.

El día catorce de abril se embarcaron en el puerto del Manzanillo Juárez y sus ministros Ocampo, Ruiz, Guzmán y Prieto, á
bordo del vapor John L. Stephns. Al día siguiente tocó el barco en
en Acapulco; siete días después llegaron á Panamá; cruzaron el istmo y tomaron en Colón al vapor Granada para la Habana, y de
aquí se embarcaron para Nueva Orleans en el vapor Filadelfia, de
Nueva Orleans en el vapor Tennesse pasaron para Veracruz á donde
llegaron á principios de mayo.

Degollado entretanto estableció en Colima el cuartel general del ejército federal, lo que comunicó á los gobernadores de los Estados participándoles que su órgano oficial era el periódico La Luz de la Libertad que se publicaba en Colima.

Estaban con Degollado los generales Juan Nepomuceno Rocha, Francisco Iniestra, y José Silverio Núñez que á principios de abril había escapado de Guadalajara.

Las fuerzas con que se contó de pronto fueron: parte del 5.º batallón de línea que mandaba Rocha; parte del 4º batallón de línea que estaba á las órdenes del teniente coronel Ignacio Martínez, comandante militar del Estado de Colima; el cuerpo de caballería Lanceros de Jalisco que mandaba el teniente coronel Juan Soto; el batallón de guardia nacional Hidalgo que mandaba Contreras Medellín; la caballería municipal de México que había escoltado al presidente y doce piezas de artillería. El armamento no escaseaba pues había en depósito más de dos mil fusiles los mismos que de tránsito para Guadalajara retuvo y salvó en Sayula el coronel Domingo Reves

Como se dijo en el capítulo anterior, Miramón marchó á los Estados de Zacatecas y San Luis Potosí: al aproximarse á la capital del primero de esos Estados, el gobernador constitucionalista Lic. José María Castro, evacuó la plaza de Zacatecas retirándose al Norte con las fuerzas de ese Estado y Miramón entró á la ciudad sin disparar

un tiro. Nombró el caudillo reaccionario gobernador al Lic. Vicente Hoyos, y dejando de guarnición ochocientos hombres al mando del general Antonio Manero, continuó la marcha para San Luis Potosí.

La plaza de San Luis Potosí estaba en poder de los reaccionarios al mando del general Alfaro, y amagada, y á punto de caer en manos de los constitucionalistas del Norte, organizados por el general Santiago Vidaurri, gobernador del Estado de Nuevo León y Coahuila que formaban un solo Estado.

El día diez y siete de abril iba Miramón á vencer la última jornada para llegar á la ciudad de San Luis, y salió de la hacienda de la Parada á las tres de la mañana. A media jornada había de pasar un trozo de camino que forma cañada, dominado á derecha é izquierda por cerros que se prolongan en extensión considerable, cuyo lugar se llama Puerto de Carretas: allí habían tomado posiciones los rifleros del Norte, al mando del comandante en jefe de la primera división del ejército del Norte, coronel Juan Zuazua, para batir á Miramón.

A las nueve de la mañana se aproximaban á Puerto de Carretas las fuerzas conservadoras llevando una descubieta de sesenta dragones, avanzada una milla del grueso de las tropas; la descubierta penetró á la cañada y á poco andar recibió una terrible descarga cerrada que la destozó y puso en desórden.

Miramón detuvo á la tropa, practicó un reconocimiento militar, y ordenó el ataque: trabose reñidísimo combate que duró más de cuatro horas, tomando á viva fuerza los conservadores posiciones á los liberales, las cuales, estos recobraban en seguida, también á viva fuerza. Miramón, en vista de que no obtenía resultados ventajosos y atendiendo á que en aquellos sitios no había ni agua para la tropa que peleaba sin haber probado un bocado, decidió forzar el paso á todo trance y entrar á la ciudad de San Luis. Esa operación la realizaron las tropas conservadoras á costa de grandes pérdidas, logrando llegar á dicha ciudad á las ocho de la noche, tras veinte horas de fatiga y habiendo perdido en el campo de la acción más de tres cientos hombres muertos y heridos, entre otros tantos del enemigo.

En San Luis expidió Miramón una proclama diciendo que había vencido; pero se encastilló en aquella plaza, al gobierno de México le

THE RESERVE AND A STATE OF THE PARTY OF THE

pidió refuerzos y Zuazua continuó hostilizando á la ciudad de S. Luis Potosí, hechos que por si solos refutan destruyendo tal afirmación.

La acción de Paso de Carretas fué un terrible descalabro para Miramón; el primer fracazo que recibían las tropas reaccionarias en su marcha triunfal desde la ciudad de México, y puso de manifiesto la bravura de los bisoños rifleros del Norte, recibiendo el bautismo de fuego en combate contra tropas veteranas.

Al revés sufrido por las fuerzas reaccionarias en Paso de Carretas siguiole otro inmediatamente: Hallábase Miramón, en la ciudad de San Luis Potosí, reparando las bajas y la pérdida de material de guerra que le resultaron en la acción de Paso de Carretas y en espera de elementos para poder emprender ventajosamente operaciones decisivas contra las fuerzas liberales del Norte; entretanto, estas fuerzas amagaban aquella plaza por distintos rumbos distrayendo al caudillo conservador; en esto, el coronel Zuazua, se propuso por medio de un atrevido y rápido movimiento estratégico, caer por sorpresa sobre la ciudad de Zacatecas y apoderarse de la plaza. Al efecto, interrumpió la comunicación entre las ciudades de San Luis y Zacatecas, situó mil hombres en la hacienda del Carro para observar á Miramón, y marchó rápidamente con tres mil rifleros á su mando y al de sus subalternos coroneles José Silvestre Aramberri y Miguel Blanco, engañando á los jefes reaccionarios de San Luis y Zacatecas, por medio de noticias falsas que obligó á dar del movimiento á los dueños ó encargados de las haciendas de Salinas, Troncoso y San Pedro, haciendo creer á los jefes enemigos que sólo se movían quinientos jinetes, logrando, sin ser sentida oportunamente la maniobra, presentarse Zuazua con sus tres mil rifleros frente á Zacatecas.

El día veintisiete de abril, á las primeras horas de la mañana, intimó Zuazua la rendición de la plaza, y negada ésta, al momento comenzó el ataque á la guarnición, que como se ha dijo antes, se componía de ochocientos soldados; habían éstos tomado posiciones fortificadas en la Bufa y allí resistieron denodadamente las repetidas cargas de los liberales, en el transcurso de diez horas, rechazando á los asaltantes, hasta que por fin, á las ocho de la noche fueron tomadas aquellas posiciones á la bayoneta, quedando prisioneros el el general Antonio Manero, el coronel Antonio Landa, otros jefes, oficiales y la tropa.

Al apoderarse los liberales de la artíllería enemiga, encontraron clavados los cañones, y el hecho de haberlos así inutilizado los vencidos, en los momentos de perderlos, exacerbó el ánimo de los vencedores, siendo el mismo hecho una de las causas por que se trató desde luego, con el mayor rigor á algunos de los jefes prisioneros.

Al general Manero y al coronel Landa se les puso presos en el Hotel Francés; al siguiente día, veintiocho de abril, dichos jefes, en unión de los oficiales superiores Aduna, Gallardo y Druchi, practicada breve sumaria, fueron sentenciados á muerte y encapillados en el Instituto, y al fin, se ejecutó la sentencia el día treinta de abril. (1)

(1) El sabio Dr. Don Agustín Rívera en nota página 45 de su obra "Anales de la Reforma y del Segundo Imperio" dice:

En Zacatecas se creyó generalmente que juntamente con Manero, Landa, Aduna i Druchi, había sido fusilado, muerto i sepultado el mayor Pedro Gallardo, comandante de escuadrón i así lo publicaron los periódicos de la época i así lo refiere el Sr. Vigil en "México á través de los Siglos", el Sr. Pérez Verdía en su "Compendio de la Historia de México", el Sr. Guillermo Prieto en sus "Lecciones sobre Historia Patria", Zamacois en su "Historia" i no sé que algún escritor público refiera lo contrario, i por esto yo referí lo mismo en el tomo 1.º de mis Anales. 1.

des edición, pág. 73. En efecto, el mayor Gallardo fué llevado al suplicio i su cuerpo atravesado con balas, i se creyó generalmente que había sido sepultado; pero por un suceso raro, de que la Historia presenta algunos ejemplos, al tratar de sepultársele dió indicios de vida, se dió luego aviso al cura de Zacatecas i este dió inmediatamente las disposiciones convenientes i el dinero necesario para que Gallardo fuera ocultado i curado con esmero i se guardase el más completo secreto. Gallardo salvó la vida, vivió bastantes años i muchos le conocieron. Mi mui respetable amigo el Sr. General Francisco P. Méndez, persona muy fidedigna por su inteligencia i probidad, después de haber leído mis Anales me escribió lo siguiente: "El mayor Gallardo, compañero de Drechi y Manero fué fusilado en Zacatecas, ne quedó bien muerto y el Cura no lo sepultó y lo curó; vivió con otro uombre, era casado en México, y como estuvo oculto mucho tiempo su esposa se volvió á casar, pasado el terror vino á México, perdonó á su esposa y la dejó con el segundo marido, de quien ya tenía familia; yo lo conocí." I lo mismo que me refirió el Señor General Méndez (que vive en la capital), me ha confirmado otro vecino de la misma capital i otro vecino de Zacatecas, personas fidedignas. Sin duda que el supuesto segundo matrimonio de la señora de Gallardo fué nulo.

Aquí tienen los estudiantes de Lógica un caso notable para ejercitar i aplicar las reglas de la ciencia sobre el criterio de la historia.

"Los auxilió [á Manero, Landa, Aduna, Gallardo i Drechi] en la capilla i en el patíbulo Ignacio Castro, Cura de Zacatecas. Por ser hermano del liberal Lic. José María Castro, Gobernador del Estado, i por ser el mismo párroco de opiniones conocidamente liberales, en el hervor de los partidos se le atribuyó complicidad en dichos fusilamientos, por lo que fué preso en el clerical de Guadalajara i

THE RESERVE AND ASSESSMENT OF THE PERSON OF

Zuazua, dirigió una nota al obispo de Linares Dr. Francisco de P. Verea, quien, expulsado de Monterrey por Vidaurri, estaba viviendo en el colegio de Guadalupe de Zacatecas, diciendole: «Se le ha interceptado á V. S. Illma. una carta, que de Guadalajara le manda el general Casanova. En la citada carta, insulta el reaccionario general á los valientes de Nuevo-León, tratándolos de asesinos, impíos y ladrones, y termina con convidar á V. S. Illma. para que pase á vivir á la citada ciudad, en donde, en el seno de su familia, enmedio de sus numerosos amigos y protegido por un gobiera o eminentemente paternal, religioso y justo, vivirá con tranquilidad. Y como yo deseo que V. S. Illma. esté en paz y en completa seguridad, como lo desea Casanova, le prevengo que dentro de veinticuatro horas salga del Estado de Zacatecas» El obispo de Linares contestó que obedecería, como lo hizo en efecto, yéndose para Aguascalientes y de allí para Guadalajara, su tierra natal.

Tomada la plaza de Zacatecas, Zuazua regresó á las cercanías de San Luis á seguir hostilizando á Miramón que permanecía encastillado en dicha ciudad, dejando en su puesto de gobernador del Estado de Zacatecas al Lic. José María Castro y después de haber ordenado la ocupación de Aguascalientes á una sección de rifleros, como en efecto, se verificó.

procesado; yo como promotor fiscal dictaminé en su favor, el provisor lo absolvió i el Señor Obispo Espinosa lo sentaba todos los domingos en su mesa."

Esto dije en la primera edición del tomo 1.º de mis Anales, y ahora digo lo siguiente: Recibí una sorpresa con la noticia del Señor Méndez de que Gallardo había salvado la vida i otra sorpresa recordando que el Señor Castro no dijo nada en su proceso respecto de esto, i que aunque después del proceso el Señor Castro i yo tuvimos amistad i platicamos algunas veces, nunca me comuni ó dicho extraordinario suceso. Los 88. Barrón, los 88. Castaños i otros muchos vecinos de Tepic i de Zacatecas, poblaciones de que el Señor Castro había sido cura, hacían elogios de las virtudes religiosas i cívicas del mismo señor i el solo caso presente revela tres de sus virtudes: 1.4, la delicada prudencia con que ocultó á Gallardo; 2. a, su caridad, semejante á la del Samaritano del Evangelio, con que procuró su salud y vida; i 3°, su nobleza de alma con que sufrió la prisión i el proceso i la lesión en su honor i en su fama, consiguientes al mismo proceso, sin revelar que por sus cuidados vivía Gallardo, coneciendo que en medio de la tempestad de las pasiones políticas de la época, el mismo Gallardo mui probablemente sería de nuevo aprehendido i muerto. I si yo, apoyado en los honoríficos antecedentes del Sr. Castro i en que el proceso no arrojaba ningún indicio de complicidad, hice elogios de dicho párroco y pedí su absolución, ¿qué habría dicho si hubiera sabido que en lugar de complicidad en él se suponía de un asesinato, el Sr. Castro había ejercido la caridad evangélica salvando á Gallardo?

Cuando el gobierno de México tuvo noticia de lo acaecido en Zacatecas y de los avances de los liberales en los Estados del Norte, dispuso: que los jefes y oficiales fusilados siguieran pasando revista como vivos, y sus familias percibieran el haber correspondíente, y mandó al general Osollo, que á la sazón estaba en la ciudad, de México, que al frente de una división organizada con fuerzas destinadas antes á incorporarse á Echeagaray para atacar á Veracruz y con otras tropas que expedicionaban por el Bajío, marchara á San Luis Potosí á reforzar á Miramón y emprender campaña contra Vidaurri.

CAPITULO VII.

Mayo de 1858.

Degollado manda hostilizar á la guarnición de Guadalajara por el Sur y por Poniente, dividiendo la atención de la plaza.—Formación de la 1 división del ejército federal.—Actitud del gobierno de Guadalajara con motivo de los fusilamientos de Zacatecas.—Expedición de Piélago y Monayo hacia el Poniente.—Fusilamiento de Herrera y Cairo.—Reprobación del gobierno de México por dicho fusilamiento.—Represalias y propósitos de venganzas.—Combinación de los liberales de Jalisco y los del Norte para atacar á Guadalajara.—Rifleros del Norte en marcha para Guadalajara.—Ocupación de 40.000 pesos del Santuario de San Juan de los Lagos.—Préstamo forzoso en Guadalajara.—Guadalajara en estado de sitio—Se fortifica la plaza.—Alistamiento de voluntarios y leva.—Proclama del general Casanova, comandante militar de Guadalajara.

Degollado, en Colima, con fecha cinco de mayo, dispuso que comenzaran á moverse las fuerzas del Sur de Jalisco hostilizando al enemigo, mientras se podían emprender operaciones contra las plazas de Guadalajara ó de Guanajuato.

Al efecto, ordenó que con los cuerpos ya existentes se formase una división que se denominara 1. División del Ejército Federal, de dos brigadas, 1. y 2. , llevando también el nombre de sus jefes superiores: la primera se puso al mando del general Juan Nepomuceno Rocha y la 2. al del general Francisco Iniestra. La bri-